ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, siendo las nueve y quince horas, en la oficina central de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), sito en la calle Chile Nº 753 casi Eduardo Víctor Haedo, piso 9º, se procede a la apertura de los sobres de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO" ID Nº352.666**, procedimiento de contratación autorizado por Resolución PR/PS Nº 228/18, de fecha 30 de octubre de 2018, de la Presidencia de PETROPAR.

Asisten al acto por PETROPAR, la Abog. Cecilia Benzo, quien preside el acto público y la Srta. Arlene Agüero, dependientes de PETROPAR.

Asisten en representación de las firmas oferentes:

1. **PATRICIO KIRBY - OTI PARAGUAY S.A.**
2. **HERMES ESPINOLA- CAMIN CARGO CONTROL ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY.**
3. **NESTOR F. SALGADO- BUREAU VERITAS PARAGUAY S.R.L.**
4. **LUCAS DUARTE- INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY.**
5. **DANIEL CAMPOS - INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY.**

Se aclara a los participantes que en este acto se realizará una verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres recibidos y se da lectura a las ofertas de las siguientes empresas:

Oferente:	**1)OTI PARAGUAY S.A.**	**2)CAMIN CARGO CONTROL ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY**
Presenta	1 ORIGINAL Y 2 COPIAS	1 ORIGINAL
Formulario de Ofertas, monto Total:	**NO PRESENTA LISTA DE PRECIOS DESCARGADA DEL SICP**	**GS.156.615.565**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Compañía:** Royal Seguros S.A.	**Compañía**: Royal Seguros S.A.
	Nº 1508002065	**Nº 1508002024**
	Capital asegurado: GS.180.000.000	**Capital asegurado:** GS.180.000.000
	Vigencia: 16/11/2018 al 16/03/2019	**Vigencia:** 16/11/2018 al 16/03/2019
SIPE	N°: 1523417	N°: 1524808
Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.		
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	DOCUMENTO EN ESTADO HISTÓRICO EN EL SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	ACTA DE ASAMBLEA DOCUMENTO EN ESTADO HISTORICO Y PRESENTA. PODER DEL REPRESENTANTE DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Fotocopia simple de la Patente municipal.	PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Documentos adicionales requeridos.		
Fotocopia de Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) de la empresa, correspondiente a los 3 (tres) ejercicios cerrados (años 2015, 2016 y 2017).	PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE
Certificado de cumplimiento de Seguro Social, emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal del IPS o copia autenticada de la planilla de aportes al Instituto de Previsión Social, correspondiente al último vencimiento anterior a la fecha del Acto de Apertura de sobres, con el comprobante de	PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE

INTERTEK TESTING SERVICES PARAGUAY S.A.

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

pago correspondientes (sólo para funcionarios que desempeñan tareas en Paraguay).		
Declaración Jurada del oferente de poseer la capacidad técnica necesaria para la prestación del servicio, objeto de la contratación.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de contar con equipamientos y medios para realizar los servicios objeto de esta contratación.	PRESENTA	PRESENTA
Nómina y currículum del personal técnico especializado, de por lo menos quince (15) empleados. Documento que avale la experiencia de cada personal de la nómina, de por lo menos 3 (tres) años, tanto en el área de control de calidad como en el de cantidad, expedida por una empresa prestadora de servicios de control. Se deberá incluir Título universitario en la rama de química, autenticado por escribanía, de por lo menos dos personas asignadas a las tareas de control de calidad. La nómina debe incluir el personal que tendría a su cargo tanto en el exterior como en Paraguay. Para funcionarios de nacionalidad argentina, incluir N° de CUIL (Código Único deIdentificación Laboral) de cada empleado y copia autenticada de los últimos formularios F931 AFIP (Administración Federal od Inspection Agencies) y su listado individual adjunto, como constancia de pago de cargas sociales por parte del empleador sobre cada uno de los empleados.	PRESENTA	PRESENTA
Nómina de especialistas a cargo de las calibraciones de tanques, capacitación y asistencia técnica, con sus correspondientes currículos. Para funcionarios de nacionalidad argentina, incluir N° de CUIL (Código Único de Identificación Laboral) de cada empleado y copia autenticada de los últimos formularios F931 AFIP (Administración Federal od Inspection Agencies) y su listado individual adjunto, como constancia de pago de cargas sociales por parte del empleador sobre cada uno de los empleados y copia autenticada de la póliza emitida por la ART (Aseguradora de Riesgos de Trabajo). Para funcionarios de nacionalidad boliviana, incluir N° de documento de identidad, Comprobante de No Deuda de la AFP y Comprobante del seguro social (CPS).	PRESENTA	PRESENTA
Constancia de, como mínimo, seis (6) inspectores certificados por la IFIA	PRESENTA	PRESENTA

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

(International Federation of Inspection Agencies) que serán asignados a las tareas de control de cantidad.		
Credencial PBIP de cada uno de los empleados afectados a las operaciones de PETROPAR.	PRESENTA	PRESENTA
Certificado, o copia autenticada de éste, que acredite que las operaciones son realizadas bajo un sistema de gestión de calidad ISO 9001, tanto la oficina principal como su laboratorio y oficinas operativas responsables de las operaciones de carga de productos para PETROPAR.	PRESENTA	PRESENTA
Documentación que acredite que las calibraciones de tanques serán efectuadas conforme a los lineamientos de uno de los siguientes métodos establecidos en las Normas API o ISO: - Strapping Method (SM), Manual for Petroleum Measurements Standard (MPMS), Capítulo 2 Sección 2A; API 2550 - ASTM D 1220 - ISO 7507-1. - Optical Reference Line Method (ORLM), Manual for Petroleum Measurements Standard (MPMS), Capítulo 2 Sección 2B; API 2550 - ASTM D 1220 - ISO 7507-2. - Optical Triangulation Method (OTM), Manual for Petroleum Measurements Standard (MPMS), Capítulo 2 Sección 2C; API 2550 - ASTM D 1220 - ISO 7507-3. - Standard Method for Measurement and Calibration of Horizontal Tanks, API Standard 2551 – ASTM D 1410. - Standard Method for Measurement and Calibration of Spherical Tanks, API Standard 2552 – ASTM D 1408.	PRESENTA	PRESENTA
Documento que certifique que la empresa cuenta, en la República Argentina, con un laboratorio propio de análisis de petróleo crudo y derivados de la casa matriz, donde puedan llevarse a cabo todos los métodos de ensayo y análisis solicitados conforme a Normas ASTM. Se deberá presentar el certificado de habilitación correspondiente, a nombre de la firma oferente, expedido por el municipio en el que se encuentra instalado el laboratorio. En el supuesto que el oferente no cuente con laboratorio propio en la República Argentina podrá subcontratar a una empresa de control propietaria del laboratorio para la realización de análisis de los productos. En tal caso, deberá presentar indefectiblemente una carta compromiso de subcontratación firmada por	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

la empresa propietaria del laboratorio, donde se comprometa a realizar efectivamente los servicios objeto de esta contratación, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del adjudicado. Se deberá acompañar el certificado de habilitación correspondiente, expedido por el municipio en el que se encuentra instalado el laboratorio, a nombre de la firma subcontratada. Se deberá acompañar además Certificado, o copia autenticada de éste, que acredite que las operaciones en el laboratorio de la firma a ser subcontratada son realizadas bajo un sistema de gestión de calidad ISO 9001.		
Documento que acredite fehacientemente que el laboratorio, presentado en el punto anterior, es participante activo de un sistema de pruebas inter laboratoriales (ASTM, IRAM u otro)	PRESENTA	PRESENTA
Listado de equipamientos con los que cuenta el laboratorio y que son necesarios para efectuar los ensayos correspondientes a petróleo crudo y derivados. El oferente deberá detallar los equipos y los ensayos o pruebas que puede realizar cada equipo conforme a las siguientes normas: <u>Gas Licuado de Petróleo (GLP)</u> ASTM D-1837: Volatilidad. ASTM D-1267: Presión de vapor. ASTM D-1657: Densidad. ASTM D-2784: Azufre volátil. ASTM D-1838: Corrosión. ASTM D-2158: Residuo sobre 100 ml evaporado. <u>Naftas y Gasolinas</u> ASTM D-1298 / D-4052: Densidad a 15°C. ASTM D-86: Curva de destilación. ASTM D-323 / D-5191: Tensión de vapor. ASTM D-381: Gomas existentes. ASTM D-5453 / D-4294: Azufre. ASTM D-2699: Número de octano Research (F1). ASTM D-3237: Contenido de plomo. ASTM D-4815: MTBE y Alcohol. ASTM D-5769: Aromáticos. ASTM D-5769 / D-6277: Benceno. ASTM D-525: Estabilidad de oxidación. <u>Gasoil</u> ASTM D-1298 / D-4052: Densidad a 15°C. ASTM D-86: Curva de destilación. ASTM D-445 / D-7042: Agua y Sedimentos. ASTM D-93: Punto de inflamación. ASTM D-1500: Color.	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

ASTM D-5453 / D-4294: Azufre. ASTM D-97: Punto de escurrimiento. ASTM D-2500 Punto de enturbiamiento. ASTM D-189 / D-4530: Carbón Conradson. ASTM D-482: Cenizas. ASTM D-976: Índice de Cetano Calculado. ASTM D-6371 /IP-309: Punto de Obstrucción al filtro frío. ASTM D-613: Número de Cetano. ASTM D-1319 / D-5769: Aromáticos. ASTM D-6079: Lubricidad. ASTM D-6217: Contaminación por partículas. EN 14078: FAME (contenido de biodiesel). <u>Fuel Oil</u> ASTM D-93: Punto de inflamación. ASTM D-97: Punto de escurrimiento. ASTM D-1796: Agua y Sedimentos. ASTM D-482: Cenizas. ASTM D-D-4294: Azufre. ASTM D-1298: Densidad a 15°C. ASTM D-4809: Poder calorífico. <u>Biodiesel</u> Norma Paraguaya NP 1601815 (última edición).		
Listado de empresas a las que el oferente haya prestado servicios de control de calidad y cantidad de petróleo crudo y derivado.	PRESENTA	PRESENTA
Constancias expedidas por empresas petroleras internacionales, donde conste que el oferente con casa matriz o subcontratada posea experiencia mínima de 3 (tres) años, en la prestación de los servicios de control de cantidad y calidad, objetos de esta contratación. Se deberá presentar constancias expedidas por proveedores de combustibles, firmados por personas debidamente autorizadas, con cargo gerencial o superior, donde acrediten que el oferente posee experiencia y capacidad para la prestación de los servicios objeto de la presente contratación. Se requiere documentación de por lo menos 3 (tres) proveedores de combustibles, y en las cuales debe constatarse firma, aclaración de firma y cargo del firmante.	PRESENTA	PRESENTA
Constancias emitidas por los clientes a los que se ha prestado servicios de calibración de tanques de combustibles, preferentemente en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.	PRESENTA DE LOS AÑOS 2018 Y 2011.	PRESENTA DEL AÑO 2015
Copia de contratos ejecutados de provisión de servicios de control de calidad y cantidad en el exterior suscritos con PETROPAR dentro de los últimos 5 años (2013, 2014,	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

2015, 2016 y 2017); o en su defecto: Copia autenticada de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de ventas con Instituciones públicas y/o Privadas de servicios de control de calidad y cantidad de productos derivados del petróleo dentro de los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017). En dicho caso, se realizará el siguiente análisis: el promedio de la suma de los montos de los contratos presentados y/o facturaciones de ventas deberá ser igual o superior al 35% del monto máximo de la presente contratación. Se entiende por promedio la suma de los montos de los contratos o facturaciones presentadas dividido por 3.		
Certificación emitida por el Organismo Nacional de Acreditación – ONA dependiente de la CONACYT, o validación emitida por el Organismo de Acreditación miembro de la IACC, ILAC y/o IAF, o en su defecto, Constancia de Inicio de Trámites de obtención del Certificado o validación de Certificaciones otorgadas por otro organismo miembro de la IACC, ILAC y/o IAF ante el Organismo Nacional de Acreditación – ONA dependiente de la CONACYT.	PRESENTA	PRESENTA
CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	PRESENTA	NO PRESENTA

Oferente:	**3)BUREAU VERITAS PARAGUAY S.R.L.**	**4)INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY**
Presenta	1 ORIGINAL Y 2 COPIAS	1 ORIGINAL
Formulario de Ofertas, monto Total:	**GS.162.798.002**	**GS.158.551.096**
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	**Compañía:** La Consolidada de Seguros	**Compañía**: Seguridad Seguros
	Nº 007.1508.043840/000	**Nº25.1508.004018/0000**
	Capital asegurado: GS.289.815.169	**Capital asegurado:** GS.300.000.000
	Vigencia: 19/11/2018 al 09/03/2019	**Vigencia:**19/11/2018 al 19/03/2019
SIPE	N°: 1523682	N°:1525045

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA	DOCUMENTO ACTIVO EN CONSTANCIA SIPE Y PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario.	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de la Patente municipal.	PRESENTA	PRESENTA
Documentos adicionales requeridos.		
Fotocopia autenticada de Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo) de la empresa, correspondiente a los 3 (tres) ejercicios cerrados (años 2015, 2016 y 2017).	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

Certificado de cumplimiento de Seguro Social, emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal del IPS o copia autenticada de la planilla de aportes al Instituto de Previsión Social, correspondiente al último vencimiento anterior a la fecha del Acto de Apertura de sobres, con el comprobante de pago correspondientes (sólo para funcionarios que desempeñan tareas en Paraguay).	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del oferente de poseer la capacidad técnica necesaria para la prestación del servicio, objeto de la contratación.	PRESENTA	PRESENTA
Declaración jurada de contar con equipamientos y medios para realizar los servicios objeto de esta contratación.	PRESENTA	PRESENTA
Nómina y currículum del personal técnico especializado, de por lo menos quince (15) empleados. Documento que avale la experiencia de cada personal de la nómina, de por lo menos 3 (tres) años, tanto en el área de control de calidad como en el de cantidad, expedida por una empresa prestadora de servicios de control. Se deberá incluir Título universitario en la rama de química, autenticado por escribanía, de por lo menos dos personas asignadas a las tareas de control de calidad. La nómina debe incluir el personal que tendría a su cargo tanto en el exterior como en Paraguay. Para funcionarios de nacionalidad argentina, incluir N° de CUIL (Código Único de Identificación Laboral) de cada empleado y copia autenticada de los últimos formularios F931 AFIP (Administración Federal od Inspection Agencies) y su listado individual adjunto, como constancia de pago de cargas sociales por parte del empleador sobre cada uno de los empleados.	PRESENTA	PRESENTA
Nómina de especialistas a cargo de las calibraciones de tanques, capacitación y asistencia técnica, con sus correspondientes currículos. Para funcionarios de nacionalidad argentina, incluir N° de CUIL (Código Único de Identificación Laboral) de cada empleado y copia autenticada de los últimos formularios F931 AFIP (Administración Federal od Inspection Agencies) y su listado individual adjunto, como constancia de pago de cargas sociales por parte del empleador sobre cada uno de los empleados y copia autenticada de la póliza emitida por la ART (Aseguradora de	PRESENTA	PRESENTA

INTERVENTOR INGENIERO ARGENTINO A. SUCURSAL PARAGUAY

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

Riesgos de Trabajo). Para funcionarios de nacionalidad boliviana, incluir N° de documento de identidad, Comprobante de No Deuda de la AFP y Comprobante del seguro social (CPS).		
Constancia de, como mínimo, seis (6) inspectores certificados por la IFIA (International Federation of Inspection Agencies) que serán asignados a las tareas de control de cantidad.	PRESENTA	PRESENTA
Credencial PBIP de cada uno de los empleados afectados a las operaciones de PETROPAR.	PRESENTA ACTA DE EXAMEN DE PBIP.	PRESENTA
Certificado, o copia autenticada de éste, que acredite que las operaciones son realizadas bajo un sistema de gestión de calidad ISO 9001, tanto la oficina principal como su laboratorio y oficinas operativas responsables de las operaciones de carga de productos para PETROPAR.	PRESENTA	PRESENTA
Documentación que acredite que las calibraciones de tanques serán efectuadas conforme a los lineamientos de uno de los siguientes métodos establecidos en las Normas API o ISO: - Strapping Method (SM), Manual for Petroleum Measurements Standard (MPMS), Capítulo 2 Sección 2A; API 2550 - ASTM D 1220 - ISO 7507-1. - Optical Reference Line Method (ORLM), Manual for Petroleum Measurements Standard (MPMS), Capítulo 2 Sección 2B; API 2550 - ASTM D 1220 - ISO 7507-2. - Optical Triangulation Method (OTM), Manual for Petroleum Measurements Standard (MPMS), Capítulo 2 Sección 2C; API 2550 - ASTM D 1220 - ISO 7507-3. - Standard Method for Measurement and Calibration of Horizontal Tanks, API Standard 2551 – ASTM D 1410. - Standard Method for Measurement and Calibration of Spherical Tanks, API Standard 2552 – ASTM D 1408.	PRESENTA	PRESENTA
Documento que certifique que la empresa cuenta, en la República Argentina, con un laboratorio propio de análisis de petróleo crudo y derivados de la casa matriz, donde puedan llevarse a cabo todos los métodos de ensayo y análisis solicitados conforme a Normas ASTM. Se deberá presentar el certificado de habilitación correspondiente, a nombre de la firma oferente, expedido por el municipio en el que se encuentra instalado el laboratorio.	PRESENTA	PRESENTA

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.R.L. SUCURSAL PARAGUAY

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

En el supuesto que el oferente no cuente con laboratorio propio en la República Argentina podrá subcontratar a una empresa de control propietaria del laboratorio para la realización de análisis de los productos. En tal caso, deberá presentar indefectiblemente una carta compromiso de subcontratación firmada por la empresa propietaria del laboratorio, donde se comprometa a realizar efectivamente los servicios objeto de esta contratación, en cumplimiento de las obligaciones contractuales del adjudicado. Se deberá acompañar el certificado de habilitación correspondiente, expedido por el municipio en el que se encuentra instalado el laboratorio, a nombre de la firma subcontratada. Se deberá acompañar además Certificado, o copia autenticada de éste, que acredite que las operaciones en el laboratorio de la firma a ser subcontratada son realizadas bajo un sistema de gestión de calidad ISO 9001.		
Documento que acredite fehacientemente que el laboratorio, presentado en el punto anterior, es participante activo de un sistema de pruebas inter laboratoriales (ASTM, IRAM u otro) en por lo menos dos de los productos importados por PETROPAR (uno de ellos debe ser indefectiblemente Gasoil y Naftas) a los efectos de garantizar la confiabilidad de los análisis reportados.	PRESENTA	PRESENTA
Listado de equipamientos con los que cuenta el laboratorio y que son necesarios para efectuar los ensayos correspondientes a petróleo crudo y derivados. El oferente deberá detallar los equipos y los ensayos o pruebas que puede realizar cada equipo conforme a las siguientes normas: <u>Gas Licuado de Petróleo (GLP)</u> ASTM D-1837: Volatilidad. ASTM D-1267: Presión de vapor. ASTM D-1657: Densidad. ASTM D-2784: Azufre volátil. ASTM D-1838: Corrosión. ASTM D-2158: Residuo sobre 100 ml evaporado. <u>Naftas y Gasolinas</u> ASTM D-1298 / D-4052: Densidad a 15°C. ASTM D-86: Curva de destilación. ASTM D-323 / D-5191: Tensión de vapor. ASTM D-381: Gomas existentes. ASTM D-5453 / D-4294: Azufre. ASTM D-2699: Número de octano Research (F1).	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

ASTM D-3237: Contenido de plomo. ASTM D-4815: MTBE y Alcohol. ASTM D-5769: Aromáticos. ASTM D-5769 / D-6277: Benceno. ASTM D-525: Estabilidad de oxidación. Gasoil ASTM D-1298 / D-4052: Densidad a 15°C. ASTM D-86: Curva de destilación. ASTM D-445 / D-7042: Agua y Sedimentos. ASTM D-93: Punto de inflamación. ASTM D-1500: Color. ASTM D-5453 / D-4294: Azufre. ASTM D-97: Punto de escurrimiento. ASTM D-2500 Punto de enturbiamiento. ASTM D-189 / D-4530: Carbón Conradson. ASTM D-482: Cenizas. ASTM D-976: Índice de Cetano Calculado. ASTM D-6371 /IP-309: Punto de Obstrucción al filtro frío. ASTM D-613: Número de Cetano. ASTM D-1319 / D-5769: Aromáticos. ASTM D-6079: Lubricidad. ASTM D-6217: Contaminación por partículas. EN 14078: FAME (contenido de biodiesel). Fuel Oíl ASTM D-93: Punto de inflamación. ASTM D-97: Punto de escurrimiento. ASTM D-1796: Agua y Sedimentos. ASTM D-482: Cenizas. ASTM D-D-4294: Azufre. ASTM D-1298: Densidad a 15°C. ASTM D-4809: Poder calorífico. Biodiesel Norma Paraguaya NP 1601815 (última edición). Los equipos deberán cumplir con los ensayos conforme a las normas detalladas. En cualquier momento PETROPAR podrán inspeccionar los laboratorios y/o requerir la información que considere necesaria a fin de verificar si cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.		
Listado de empresas a las que el oferente haya prestado servicios de control de calidad y cantidad de petróleo crudo y derivado.	PRESENTA	PRESENTA
Constancias expedidas por empresas petroleras internacionales, donde conste que el oferente con casa matriz o subcontratada posea experiencia mínima de 3 (tres) años, en la prestación de los servicios de control de cantidad y calidad, objetos de esta contratación. Se deberá presentar constancias expedidas por proveedores de combustibles, firmados por personas	PRESENTA	PRESENTA

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

debidamente autorizadas, con cargo gerencial o superior, donde acrediten que el oferente posee experiencia y capacidad para la prestación de los servicios objeto de la presente contratación. Se requiere documentación de por lo menos 3 (tres) proveedores de combustibles, y en las cuales debe constatarse firma, aclaración de firma y cargo del firmante.		
Constancias emitidas por los clientes a los que se ha prestado servicios de calibración de tanques de combustibles, preferentemente en los años 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.	PRESENTA	PRESENTA
Copia de contratos ejecutados de provisión de servicios de control de calidad y cantidad en el exterior suscritos con PETROPAR dentro de los últimos 5 años (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017); o en su defecto: Copia autenticada de contratos ejecutados de provisión y/o facturaciones de ventas con Instituciones públicas y/o Privadas de servicios de control de calidad y cantidad de productos derivados del petróleo dentro de los últimos 3 años (2015, 2016 y 2017). En dicho caso, se realizará el siguiente análisis: el promedio de la suma de los montos de los contratos presentados y/o facturaciones de ventas deberá ser igual o superior al 35% del monto máximo de la presente contratación. Se entiende por promedio la suma de los montos de los contratos o facturaciones presentadas dividido por 3.	PRESENTA	PRESENTA
Certificación emitida por el Organismo Nacional de Acreditación – ONA dependiente de la CONACYT, o validación emitida por el Organismo de Acreditación miembro de la IACC, ILAC y/o IAF, o en su defecto, Constancia de Inicio de Trámites de obtención del Certificado o validación de Certificaciones otorgadas por otro organismo miembro de la IACC, ILAC y/o IAF ante el Organismo Nacional de Acreditación – ONA dependiente de la CONACYT.	PRESENTA	PRESENTA
CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL	NO PRESENTA	NO PRESENTA

Las ofertas y los documentos contenidos en los sobres y cuya apertura y verificación cuantitativa fueron realizadas en la fecha, serán remitidos al Comité de Evaluación, a sus efectos, conforme a los mandatos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", las leyes modificatorias y sus Decretos Reglamentarios.

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A. SUCURSAL PARAGUAY

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS
LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETROLEO"
ID Nº 352.666.

Se leen las observaciones realizadas por los oferentes Intertek Testing Services Argentina S.A., Camin Cargo Control Argentina S.A. sucursal Paraguay, y Oil Test Internacional de Paraguay S.A., las cuales se adjuntan y forman parte de la presente Acta.

Por lo expuesto y no habiendo nada más que agregar, finaliza el presente acto de apertura de sobres-ofertas, siendo las 12:11 horas invitando los presentes a suscribir el acta.

Cecilia Benzo

Arlene Agüero.

Patricio Kirby

Hermes Espinola
Hermes Espinola
Gerente General
Camin Cargo Control Argentina S.A.
Sucursal PARAGUAY

Nestor F. Galeano

Lucas Duarte
INTERTEK TESTING SERVICES
ARGENTINA S.A.
SUCURSAL - PARAGUAY

Daniel Campos
INTERTEK TESTING SERVICES
ARGENTINA S.A.
SUCURSAL - PARAGUAY

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO"
ID Nº 352.666

OBSERVACIONES

EMPRESA: CAMIN CARGO CONTROL ARG. SA. SUC PY.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: LILIANA ALVAREZ / HERMES ESPINOLA

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 764.539

1) CON RESPECTO A LA OBJECIÓN DE UN OFERENTE DA LA NO PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SEGURO SOCIAL, MAS COMO CONSTA QUE "LOS OFERENTES QUE PRESENTEN LA CONSTANCIA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROVEEDORES DEL ESTADO (SIPE) EMITIDA POR EL SISTEMA AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS NO NECESITARÁN ACOMPAÑAR LOS DOCUMENTOS QUE CONSTEN EN LA MISMA, SIEMPRE QUE DICHOS DOCUMENTOS SE HALLEN "ACTIVOS E HISTÓRICOS"

2) INTERTEK PRESENTO SOLO UN FUNCIONARIO QUIMICO PARA PARAGUAY Y EL PLIEGO DICE "POR LO MENOS DOS"

Hermes Espinola
Gerente General
Camin Cargo Control Argentina S.A.
Sucursal PARAGUAY

Firma: HERMES R. ESPINOLA
764.539

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO"
ID Nº 352.666

OBSERVACIONES

EMPRESA: INTERTEK TESTING SERVICES ARG SA SUC. PARAGUAY

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: LUCAS ALFREDO DUARTE ROMERO

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 1.047.952

POR LA REPRESENTACIÓN CONFERIDA SOLICITO (1) LA DESCALIFICACIÓN DEL OFERENTE OTI POR INCUMPLIMIENTO DE LA SECCIÓN VI - FORMULARIOS DEL PBC POR NO HABER DADO CURSO AL INCISO "J" [FORMULARIO DESCARGADO], DOCUMENTO SUSTANCIAL CONFORME A CLAUSULA 24.2 IAO SBE. NO OBRA EN EL LEGAJO DE OTI EL FORMULARIO DE 27 ITEMS DESCARGADO

(2) LA DESCALIFICACIÓN DE OFERENTE CARTON CARGO POR INCUMPLIMIENTO DEL PUNTO F INC. 2 [CERTIF. DE CUMPL. DE SEGURO SOCIAL DEL IPS]. EL PBC DE PETROPAR REQUIERE ESTE DOCUMENTO ADICIONAL.

TRANSCRÍBASE EN ACTA.

INTERTEK TESTING SERVICES ARGENTINA S.A. SUCURSAL - PARAGUAY

Firma: .....

Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA Nº 27/2018 "SERVICIO DE CONTROL DE CALIDAD Y CANTIDAD DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO"
ID Nº 352.666

OBSERVACIONES

EMPRESA: Oil test Internacional de Paraguay S.A.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Patricio Kirby

CI Nº DEL REPRESENTANTE: 7.287.325

El formulario nro 3 "Formulario de oferta" fue descargado para su presentación y se observaron cambios con relación a subasta anterior (folio 0003 al 0012) en el ítem "J" tiene la leyenda de descargar "lista de precio de STP", se descargo directamente de la subasta a la baja (Acta Personal) (folio 0004 al 0012) donde figuran los 27 ítem con sus respectivos precios unitarios nuestros.
En la web se observa una planilla "ítem del llamado servicio de control de calidad y cantidad derivado del Petróleo" con ID 352666, dicho documento no se denomina "lista de precios", como se presenta el acta de apertura del día de hoy.

Firma: .....
Patricio Kirby
7.287.325
22/11/18.